



Universidad Veracruzana

Facultad de Artes Plásticas

Dirección

ACTA DE CONSEJO TÉCNICO No. 1B/2023

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz., siendo las TRECE horas del día VEINTITRES de ENERO de 2023; reunidos en sesión presencial, los CC. CC. Mtra. Ana Gabriela Ramírez Lizárraga, Directora de la Facultad, Mtro. Noé Hernández Aguilar, Secretario de la Facultad; Lic. Carlos Francisco Torralba Ibarra, Consejero Maestro; así como los CC. Miguel Ángel Vázquez Pérez, Consejero Alumno; la C. Indira Biadxi Santiago Gutiérrez representante de la Licenciatura en Artes Visuales; la C. Zarife Gómez Herrera representante de la Licenciatura en Diseño de la Comunicación Visual y la C. Laura Victoria García Pelayo representante de la Licenciatura en Fotografía; integrantes del H. Consejo Técnico, en la Sala de Juntas de la Facultad de Artes Plásticas,, con el objeto de revisar los siguientes asuntos académicos:

El **Dr. Alfredo García Martínez** Coordinador del Sistema Tutorial del PE FOTOGRAFIA campus Xalapa, presenta al Consejo Técnico, para su AVAL los siguientes documentos:

- *Reporte general de la actividad de tutoría académica y reporte por tutor académico del periodo Agosto 2022 – Enero 2023.*
- *Reporte por tutor académico del periodo Agosto 2022 – Enero 2023.*

Tutor Académico
BUZO FLORES MARÍA GUADALUPE
GARCÍA MARTÍNEZ MARCO ANTONIO
GARCÍA MARTÍNEZ ALFREDO
MENIER VILLEGAS FELIX ANDRES
PÉREZ OCHOA JOSÉ MARÓN
ZARATE MOEDANO RODRIGO

Belisario Domínguez 25
Colonia Centro, C.P. 91000
Xalapa de Enríquez
Veracruz, México

Teléfonos
01 (228) 8 17 31 20
8 42 17 00
Ext. 17101
Fax 8 42 17 00
Ext. 17102

Correo electrónico
fap@uv.mx

A este respecto el Consejo Técnico determina AVALAR los documentos presentados.

No habiendo nada más que agregar se cierra la presente Acta, siendo las CATORCE horas del mismo día de su fecha, firmando los que en ella intervinieron.

MTRA ANA GABRIELA RAMÍREZ LIZÁRRAGA

MTRO. NOÉ HERNÁNDEZ AGUILAR



Universidad Veracruzana
Facultad de Artes Plásticas
Dirección

LIC. CARLOS FRANCISCO TORRALBA IBARRA

LIC. JOSÉ MARÓN PÉREZ OCHOA

C. MIGUEL ÁNGEL VÁZQUEZ PÉREZ

C. INDIRA BIADXI SANTIAGO GUTIÉRREZ

C. LAURA VICTORIA GARCÍA PELAYO

C. ZARIFE GÓMEZ HERRERA